

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a cumplir el Gobierno los plazos comprometidos de puesta en funcionamiento del Centro Penitenciario Málaga II en Archidona, si a fecha de hoy, no se ha garantizado el caudal de agua suficiente para abastecer al nuevo centro penitenciario?

En el Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr

C.DIP 34623 18/05/2017 17:12